

**DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

NIT N.º 890.102.018-1

DEBE A: JOSE LUIS GIL RUIZ, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.045.761.553**.

Por concepto del contrato suscrito **Nº CD-12-2025-8304**, con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

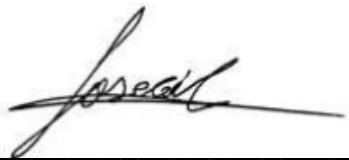
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

La suma de: CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$4.700.000)

Correspondiente al pago final del mes de diciembre del 2025

Favor consignar en la cuenta de ahorros **N.º 173828997 del Banco de Bogotá**.

Atentamente



JOSE LUIS GIL RUIZ
Cc. 1.045.761.553

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141115205923			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1045761553				6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	
						14. Buzón electrónico 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1045761553			
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 169		29. Departamento Atlántico		30. Ciudad/Municipio Barranquilla 001	
31. Primer apellido GIL		32. Segundo apellido RUIZ		33. Primer nombre JOSE		34. Otros nombres LUIS	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Atlántico		40. Ciudad/Municipio Barranquilla		001	
41. Dirección principal CL 64 28 28 CA 107							
42. Correo electrónico josegiljunior20@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3053158916		45. Teléfono 2 3113180787	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 7111		47. Fecha inicio actividad 20230201		48. Código 4290		49. Fecha inicio actividad 20200701	
50. Código 1		50. Código 2		51. Código			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 49							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre GIL RUIZ JOSE LUIS				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JOSE LUIS GIL RUIZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.045.761.553 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 173828997, abierta/o desde el 14/7/2023.

Se expide en Bogotá el día 30 del mes de Noviembre del año 2025 con destino a: JOSE LUIS GIL RUIZ



Firma Autorizada